

la copia de la nota al consignatario como aviso de arribo de la carga.

Si el embarque es grande o representa un valor considerable, en vez de la nota se expide un conocimiento. Este se hace por triplicado; el original y una copia se le entregan al remitente, quien conserva la copia y envía el original a la casa o persona a quien remite la mercancía o sea el consignatario; la compañía del ferrocarril retiene la tercera copia. El conocimiento es propiamente un contrato que el ferrocarril celebra para la conducción y entrega de los efectos que allí se mencionan, al propio consignatario. Este conocimiento es generalmente negociable y se acostumbra que los remitentes los depositen en los bancos que los aceptan por el valor de la propiedad que amparan y le abonan al remitente hasta esa suma. Los conocimientos son de dos descripciones generales: "uniformes" y "especiales." El conocimiento uniforme es el que se usa en casi todos los embarques y que rele-

va a la empresa conductora de responsabilidad por cualquiera pérdida o avería de o a los efectos a su cuidado y que resulten de casos de fuerza mayor o fuera de su control. Si el remitente desea asegurar sus efectos contra cualquiera posibilidad de pérdida o avería, tiene que pagar un recargo de 20 % sobre la cuota; este cargo es intencionalmente elevado porque las empresas desean inducir a los remitentes a asegurar sus mercancías por su cuenta y riesgo. Cuando la carga llega a su destino el consignatario presenta el conocimiento que ha recibido por correo, paga lo que adeuda de fletes al ferrocarril y recibe su carga.

Los jefes de estación que han recibido carga para su transporte extienden una "tarjeta-guía" la cual entregan al conductor del tren, quien deberá exigir una tarjeta para cada carro y llevará un detalle del flete bajo su cuidado, en que consten el destino y el nombre del consignatario.

[CONTINUARA]

¡Hacendados!

===== con el Abono Félix =====

SE DUPLICA LA COSECHA. PRUEBENLO:

ANTIGUA DROGUERIA DE LA PALMA

JOHANNSEN FELIX Y CIA.

MEXICO

3a. Ave. San Francisco, 39. Apartado, 313.

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS LA VIGA